



Facsimil del texto de Ponce de León referido en el artículo (Foto del autor)

La gran encrucijada de los sordos españoles en el Siglo de Oro. Medicina *versus* pedagogía

Antonio Gascón Ricao

Introducción

Como es natural, el tiempo pasa y en consonancia el mundo cambia. Partiendo de la misma premisa, y puestos en la necesidad de tener que explicar en pocas líneas y en lenguaje del Siglo XXI, lo que acaecía en la España de los Siglos XVI y XVII en un aspecto tan concreto como es el de las personas sordas, al ser aquella una época muy distinta en todo a la nuestra, empezando por el propio lenguaje, en sus ideas, en los conocimientos, y concluyendo en sus alambicados usos y costumbres, más complejo aún es explicar el cómo veían y entendían aquel complejo mundo las personas afectadas a causa de la propia sordera, ya fuera por nacimiento o por enfermedad.

Dificultad que se incrementa al máximo, al no tener constancia alguna al respecto de lo que pensaban aquellos sordos sobre sí mismos o sobre la propia sociedad que los rodeaba, al haberles tocado ser, a causa de dicha discapacidad, una exigua y silenciosa minoría dentro de las variables y cambiantes minorías españolas de todo tipo y clase de aquel mismo tiempo, en su caso, calificados en España y durante aquellos mismos siglos “mudos” y un siglo más tarde “sordomudos”.

Es por ello, que dada la carencia de testimonios directos referidos a aquel colectivo concreto, y de intentar una aproximación al mismo, resulta que las únicas fuentes y por tanto los únicos puntos de referencia respecto a los sordos de aquel período concreto, pasan por dos oyentes ilustrados: el fraile benedictino fray **Pedro Ponce de León** y **Juan de Pablo Bonet**, secretario del rey **Felipe IV**.

Puntos de referencia relativos, puesto que entre uno y otro personaje existe de hecho un vacío temporal, supeditado, de ser objetivos, a dos simples medidas cronológicas humanas. La primera, sus respectivas fechas de nacimiento y la segunda, por meras cuestiones documentales, la fecha concreta de sus respectivas intervenciones activas en la Historia de la educación de los sordos españoles.

Aunque por principios, se descarta la primera, al estar falto **Pedro Ponce** de una fecha y lugar concreto de nacimiento. Falta que en su caso, de manera lamentable, ha dado lugar a numerosas opiniones e interpretaciones de todo tipo, intereses particulares y partidistas incluidos. Por tanto, siendo ecuanímenes y rigurosos, se tomará como indicador la segunda referencia cronológica, la referida en su caso al momento en el cual se tiene constancia documental de sus intervenciones respectivas en la historia que nos atañe. El primero **Pedro Ponce** en 1550 y el segundo **Pablo Bonet** en 1620.

Por tanto, conocidas ambas fechas y de hacer una simple resta, dicho abismo era de 70 años. Período muy largo de tener en cuenta la cortedad y la fragilidad de la población de aquella misma época, que representaba, con todas las cautelas necesarias, incluidas las excepciones, casi dos generaciones. Período temporal durante el cual, tanto la cultura como los conocimientos generales o los particulares habían avanzado mucho y, además, en positivo, al iniciarse en España el Siglo de Oro. Circunstancia de por sí que da una explicación razonable a la evidente diferencia cultural e intelectual existente entre ambos personajes, ya que a todos los efectos, tal como se tendrá ocasión de apreciar, era mucho más ilustrado **Pablo Bonet** que **Pedro Ponce de León**.

Muestra de lo anterior, es que de tomar primero a **Pedro Ponce de León**, de él directo y referido hasta cierto punto al tema de la educación de los sordos, tenemos en primer lugar una Escritura de Fundación de una Capellanía, redactada ante un notario local en 1578.

Documento en el cual **Ponce de León** explicaba para los siglos de los siglos, los magníficos y espectaculares logros que según su personal y subjetiva opinión había alcanzado en el campo de la educación con un número indeterminado de sordos, puesto que no los enumera, que de hecho, documentados directos y con todas las garantías, sólo se conoce la existencia real de dos. Olvidando al mismo tiempo **Pedro Ponce** referir que aquella historia suya había acaecido hacía mucho tiempo, en concreto 28 años atrás, pues así consta por otro documento ajeno.

Supuestos logros pedagógicos aquellos de **Pedro Ponce**, que a la vista de los pobres resultados actuales, en comparación con los suyos, se hacen increíbles por no afirmar que muy fantasiosos, y más aún al guardarse celosamente el personaje en sus declaraciones dar a conocer que método en concreto había utilizado para conseguir los resultados que afirma tan rotundo. La prueba está en que durante las mismas declaraciones, realizadas ante notario y por tanto a efectos jurídicos, no dijo nada de nada al respecto.

Escritura notarial, a la cual se suma un folio suelto, sin fecha alguna de referencia, escrito por sus dos caras, el anverso y el reverso, de puño y letra de **Ponce de León** y muy rectificado, al estar repleto de tachaduras o de interpolaciones posteriores y, además, incompleto al estar falto, por ejemplo, de cuando menos cuatro ilustraciones o dibujos de detalle, tres de ellas de “manos” concretas.

Texto breve donde se recoge en síntesis, en el sentido más literal, su doctrina o método pedagógico que de acuerdo con su contenido, estaba destinado a educar a un alumno sordo hipotético en tres espacios muy concretos. Espacios o escalones educativos, se supone que graduables, de menor a mayor, que dado lo enrevesado de las propias explicaciones de **Pedro Ponce**, rectificadas después, dejan en la duda sobre cual debería ser el primer paso, y partiendo de él el segundo y así sucesivamente.

A grandes rasgos, y de seguir aquellas instrucciones de mano de **Pedro Ponce**, pero interpretándolas a nuestro aire, la educación del sordo se debería iniciar primero dándole a conocer al alumno el uso de cierto alfabeto dactilológico, que nada tenía de común con el actual. Partiendo de aquel mismo alfabeto, se le debería “señalar” al sordo las “cosas de comer”, enseñándole como se nombraban éstas mediante el uso de las letras de la mano.

Punto seguido, en una segunda fase, se debería pasar a enseñarle a escribir. Incluida la participación activa por parte del maestro, al tener que escribir y situar notas escritas en todos los objetos o cosas más cercanas al sordo con sus nombres respectivos y que el sordo debería memorizar. Siendo la tercera, la de enseñar al sordo a santiguarse, oración que el sordo debería pasar después a tener que escribir en latín, pero sin explicar **Pedro Ponce** el modo en que se debería explicar al sordo la idea básica de Dios o la de la propia Religión católica en general.

De hecho, lo que más destaca en aquel folio es la aparente obsesión de **Pedro Ponce** por la caligrafía, ya fuera ésta la escrita en castellano o en latín, práctica durante la cual el sordo debería separar, dentro de una frase, una palabra de otra mediante el uso de un punto. Pero sin que **Pedro Ponce** explique como se tendría que dar a entender al sordo la significación del latín, cuando el propio idioma castellano, de entrada y a buen seguro, le debería resultar totalmente incomprensible.

Otra de las fijaciones de **Pedro Ponce** en aquel mismo escrito, está en la necesidad imperiosa de hacer que el sordo aprenda a respirar por la boca y no

por la nariz, evitando de aquel modo la violenta y sonora respiración nasal propia en algunos sordos, pero sin explicar de que modo se podría hacer o el motivo que debería venir al caso. Y la siguiente era que el sordo no debería caminar de común arrastrando de forma sonora los pies, también sin explicaciones. Comportamientos ambos, que de hecho se salían de la educación propiamente dicha del sordo, al entrar dentro de las reglas habituales y comunes, propias de oyentes, llamadas mucho tiempo más tarde “reglas de urbanidad”.

Sin embargo, en aquel mismo folio se echa en falta una parte fundamental, al no entreeverse ni explicarse en él, el sistema que debería aplicar el maestro encaminado en su caso a conseguir que el sordo hablara con voz comprensiva. Gracia o logro último al cual **Pedro Ponce** debe precisamente su actual fama universal, al ser considerado, por dicho motivo preciso, el “primer maestro en el mundo” de sordos. Afirmación que tal como vamos a tener ocasión de ver no se corresponde a la realidad historiográfica, cuando menos en la parte documental suya que se conserva.

De abordar ahora a **Juan de Pablo Bonet**, en su caso particular nos encontramos ante un extenso libro titulado *Reducción de las letras y arte para enseñar a hablar los mudos* (Madrid, 1620). Obra que a diferencia del único folio de **Pedro Ponce**, se compone de un total de 343 folios en su edición de 1620, que a su vez se subdividen, en unos principios compuestos por 19 folios de censuras, privilegios, poesías laudatorias y una lista de autores citados, a los cuales siguen 8 folios más de *Prólogo* a cargo del autor

Mientras que el texto propiamente dicho está compuesto por cuatro partes o libros. El primero titulado *De la Reducción de las letras*, compuesto por 12 capítulos, que sirven de pórtico e introducción a la *Nominación* o fonética simple de las letras castellanas, desarrollada en 26 capítulos más, uno por cada letra con su correspondiente formación vocal, conjunto que asciende a 116 folios.

El segundo, compuesto por 23 capítulos y un total de 163 folios, se titula *Arte para enseñar a hablar los mudos*, incluido en él un *Abecedario Demostrativo* compuesto por 8 folios, y donde se recogen entre otras muchas cuestiones las causas de la mudez, la manera en que se debe enseñar al sordo las letras en voz, las posturas que se han de enseñar para que éste mediante la boca, lengua, dientes y labios pueda formar cada letra, el modo de juntar éstas, toda la gramática española, el modo de enseñar a contar, como deben enseñarse las contraposiciones y los géneros, el modo de hacer comprensivo el discurso, que libros deberá leer un sordo y una breve disquisición sobre la lectura labial de la cual **Pablo Bonet** no era partidario al no existir en su tiempo regla ni método.

El tercero, compuesto por 9 folios, está dedicado a la cifra y contracifra, propia de la correspondencia secreta, tema en cual **Pablo Bonet** era experto al ser en aquellos momentos secretario del rey de España, y el cuarto y último, con 16 folios, está dedicado, de aplicarse su *Arte de la Reducción de las letras* (fonética), al aprendizaje de la lectura del griego para españoles,

incluidas unas *Advertencias* para el uso de aquel mismo Arte en otras naciones extranjeras, 4 folios, cerrándose la obra con un índice normalizado del mismo y un colofón compuesto todo ello por 8 folios más.

Libro el suyo que corrió por Europa, donde fue muy usado y traducido en diversas ocasiones, y cuya indiscutible influencia dio lugar a una serie de logros y cambios fundamentales en lo que sería la educación de los sordos. Entre ellos el más importante: la apertura en Francia en el Siglo XVIII de la primera escuela universal y gratuita de sordos, de la cual tomaron ejemplo el resto de las naciones europeas, incluida la española pero en el Siglo XIX.

De extraer ahora una simple conclusión sobre dichos personajes y por ende sobre sus respectivas obras y las consecuencias que dichas obras acarrearán, poniendo como límite cual de ellos consiguió más y mejor respecto a dicha educación, resulta indudable que en aquella liza o torneo, librado en el campo de la pedagogía y más aún en concreto en la disciplina de la educación integral del sordo incluida su integración, a la vista de los resultados prácticos, el ganador fue **Juan de Pablo Bonet**, y más aún si se tiene en cuenta que fue pionero y descubridor de tres nuevas disciplinas: la fonética española, de la logopedia y de la ortofonía.

Ciencias en su época nacientes y beneficiosas tanto para sordos como para los propios oyentes, puesto que su aplicación práctica servía, por ejemplo, para el aprendizaje rápido de la lectura entre los niños oyentes, o para intentar modificar la mala dicción y pronunciación entre los propios oyentes españoles, mediante la educación y la practica de una adecuada respiración.

A la inversa, con independencia de sus logros, **Pedro Ponce de León** fracasó estrepitosamente en el campo pedagógico, dado que su obra educativa quedó totalmente inédita en España a causa de su tenaz negativa a hacerla pública, y por tanto a todos los efectos resultó infructuosa. Negativa que **Pedro Ponce** alargó hasta el extremo de negarse a formar maestro alguno encargado de continuar su obra. Actitud personal cicatera y mezquina la suya, que como consecuencia le acarreó que su figura y su obra fueran totalmente ignoradas y desconocidas en Europa.

Fracaso, que en el caso de **Pedro Ponce** se multiplicó de dar por bueno el testimonio escrito de su contemporáneo el **Licenciado Lasso**, personaje que conoció y trató al susodicho en 1550 y en el momento mismo de su mayor gloria, puesto que fracasó en dos campos concretos más: en el de la filosofía, y a causa de sus extrañas refutaciones a unas supuestas e hipotéticas opiniones de **Aristóteles** sobre los sordos, unidas a sus creencias referidas a los textos escolásticos, convertidas por **Pedro Ponce de León** en artículo de fe respecto al complejo tema del origen del lenguaje humano, y en el de la medicina, al fracasar en su intento, digamos médico, por curar la mudez y los defectos orgánicos auditivos.

Campos ambos en los cuales **Pablo Bonet** ni se molestó en entrar, salvo en las agudas reflexiones que figuran en su obra, fruto de su averiguación al estar basadas en la experiencia médica de su propio tiempo respecto al

problema que representaba la sordera en general, o sobre la propia mudez pero con audición, incluidas las físico mentales, al explicar en lenguaje coloquial de su época cómo funcionaba el cerebro a nivel comprensivo y en función o no de la audición, permitiéndose incluso el lujo de aconsejar cual era la mejor edad física y mental para poder iniciar en un sordo, con un cierto éxito, la fase denominada de desmutización.

De simplificar aún más, **Pedro Ponce de León** únicamente ganó a **Juan de Pablo Bonet** en un campo concretísimo: en el económico y por ende en el de las inversiones de capitales. Hecho que a su muerte le permitió dejar en beneficio de su monasterio, como legado, una escandalosa herencia dineraria, cuyo origen primero había sido la propia y selectiva educación de ciertos sordos, en su caso nobles. Aspecto económico y mercantilista de la enseñanza de los sordos que le tuvo sin cuidado al aragonés **Pablo Bonet**, salvo que en su época existiera lo que ahora se denomina derechos de autor, hecho harto dudoso durante aquella época.

Conocida a grandes rasgos la anterior historia particular, y por tanto sacando nuevas conclusiones que se deben sumar a las anteriores, se hace comprensible la necesidad de zanjar de forma definitiva las estériles comparativas actuales respecto a cual obra, se supone escrita, fue la mejor: la de **Pedro Ponce de León** o la de **Juan de Pablo Bonet**. Puestos a comparar, lo acabamos de ver, **Pablo Bonet** ganó en aquella comparativa, motivo por el cual ésta se debe considerar cerrada de forma definitiva.

Y también ganó, al respecto del supuesto seguidísimo de **Pablo Bonet** a una supuesta e hipotética obra mayor anterior de **Pedro Ponce**, supuestamente perdida, leyenda que todavía pervive en textos académicos modernos, pero cuestión totalmente absurda y por tanto nada académica y menos aún científica al no existir físicamente dicha obra.

Zanjados las cuestiones anteriores, y entrando ahora en espacios mucho más concretos y próximos, el problema más actual radica, por poner un ejemplo claro y global, en la tozudez o terquedad intelectual. Incluida en ella la de las propias enciclopedias, tanto españolas como extranjeras, poco o nada propensas a rectificar sus contenidos en todo lo que hace referencia a errores tan palmarios como el presente, al seguir primando en sus notas la leyenda y el mito mediático de **Pedro Ponce de León**, frente a la realidad palpable y documentada de las consecuencias positivas que acarrearón la genial obra de **Juan de Pablo Bonet**.

Ceguera intelectual que obliga a tener que retomar el tema enfocándolo desde una nueva y distinta visión, que primero será global, y después desde una visión más cercana y especializada, encaminada a dar o a quitar razones, en su caso, a las grandes y sesudas enciclopedias. Para ello, por pura lógica, a la hora de la cercanía habrá que ceñirse sólo y en exclusiva a los escritos de ambos, y por tanto sin utilizar ni tan siquiera otras fuentes cercanas a ambos personajes.

Tratando con ello de descontaminar y desbrozar el camino, dado que algunos supuestos testimonios o algunas de las noticias sobre la supuesta obra, por ejemplo, de **Pedro Ponce**, se deja en la duda pensar si por mala fe o por pura ignorancia, son falsas. Como falsas son las conclusiones posteriores incluidas en ellas las conclusiones académicas más modernas. Aspecto último sobre el cual se hace renuncia expresa de tener que entrar de nuevo al estar más que estudiado y publicado.

De acuerdo con lo anterior, los comentarios estarán limitados a la pura y dura descripción de los sistemas utilizados tanto por **Pedro Ponce de León** como por **Juan de Pablo Bonet** sin ir más allá, en un ejercicio de simplificación que al final deberá permitir extraer las oportunas y clarificadoras conclusiones.

Estado general de la cuestión de los sordos españoles en los Siglos XVI y XVII

El problema general con los sordos de aquella época era, al igual casi que el actual, puesto que por desgracia no hemos avanzado demasiado, salvo en la parte tecnológica, si los sordos podían o no hablar vocalmente.

En cuanto al habla, resultaba palmario en aquella época que el oyente, en términos generales, de no ser mudo por enfermedad sobrevenida, o como apuntaba de forma muy acertada **Pablo Bonet** por motivos neurológicos, incluida la ahora denominada afasia, en aquella época sin un término médico concreto, podía hablar. Hecho del cual se venía a desprender que el oyente además del habla y gracias al oído, podía aprender a leer y a escribir siempre y cuando se diera el caso de que fuera enseñado.

A la inversa, el sordo a consecuencia de su propia sordera de nacimiento, o causada por una enfermedad en la infancia que era como ahora lo más común, concluía en mudo, puesto que al no oír no podía imitar el habla, y por tanto quedaba reducido por obligación a tener que comunicarse con los oyentes mediante señas simples, que se tornaban más o menos complejas siempre en función de su trato con otros sordos o del círculo social en el cual se desenvolvía cotidianamente, y sabiendo el sordo de antemano, puesto que lo estaba viendo de forma constante, que los oyentes de alguna forma “hablaban”, expresándose y comunicándose entre ellos y de normal con la voz, cosas que él no podía realizar, teniendo por tanto el sordo la obligación y la necesidad caso de intentar comunicarse de tener que usar como medio único las señas.

De ahí que existieran algunos casos de sordos, muy probablemente poslocutivos, que con indiferencia del uso normal de las señas también eran capaces de utilizar en provecho propio la lectura labial, aprendida por si mismos con muchísimo esfuerzo y mediante mucha observación, pero sin ayuda de maestro alguno, puesto que no existían en el caso de aquella especialidad, e incluso de saber leer y escribir, arte último en el cual a la fuerza debieron tener que ser impuestos por mediación de un maestro de los llamados de primeras letras, en su caso los más comunes.

Pero en el caso general, era evidente que el sordo únicamente podía expresarse mediante el uso de señas, al estar condenado de por vida a no saber leer y escribir, que en función del ámbito familiar de poco o de nada le podía servir puesto que el 80% de la población era analfabeta, sin contar ya el coste económico que significaba el papel, la tinta y de las plumas necesarias, y condenado más aún al no poder hablar.

Cuestión diferente era que el sordo, conforme iba creciendo, por si mismo, era capaz de crear y poseer su propio e individual idioma mental, un lenguaje totalmente estructurado a nivel cerebral pero sin expresión verbal alguna. La prueba estaba en su capacidad normal de comunicarse mediante gestos y señas, con las cuales entendía y trataban de darse a entender. Pero cauce de expresión el suyo, de cara a los oyentes, muy reducido y restringido al estar basado en el uso exclusivo de dichas señas complementadas gracias al lenguaje corporal, y siempre en función de la mayor o menor paciencia del oyente de turno. Comunicación por tanto muy simple, aunque efectiva en los aspectos más cotidianos y familiares, que los oyentes dieron en denominar como “lenguaje natural”.

Si entramos en el aspecto psicológico, con indiferencia de que el sordo poseía su propio exclusivo e individual idioma mental, indicativo bien claro de inteligencia, el mismo sordo estaba obligado y condicionado a tener que darse constantes explicaciones a si mismo respecto al extraño y complejo mundo que lo rodeaba a diario. Visiones o explicaciones propias y personales, puesto que únicamente pasaban a través de la sesgada visión e interpretación del mismo que recibía y le proporcionaba constantemente la vista, convertida de esta forma, por compensación natural, en su elemental “oído”.

Microcosmos el suyo, que al sordo, falto de las más elementales informaciones complementarias le debería resultar totalmente incomprensible, puesto que su personal medida ética y moral pasaba en exclusiva por los más elementales instintos naturales comunes a toda la raza humana, que según la cultura imperante se reprimían, fundamentalmente a causa de las leyes humanas y de la religión, denominados de común como “bajos instintos”, por otra parte limitaciones éticas y morales o de comportamiento que el sordo no podía conocer a causa de su sordera, y que a buen seguro se le deberían intentar imponer a base de golpes y castigos.

En disculpa del sordo, estaba el hecho que su base de comprensión mental del mundo cotidiano que lo envolvía pasaba en primer lugar por la vista, y de ella al cerebro, órgano que basado únicamente en su propia “imaginación” y “fantasía”, era el encargado de reelaborar y estructurar toda aquella información recibida de una forma lógica y según el entender de cada sordo, sacando de ella las pertinentes conclusiones en las cuales debería basar su futura experiencia.

De ahí que el sordo interpretara como muy extraño y peculiar el comportamiento de los oyentes, conclusión simple y en general muy errónea a causa de la falta absoluta de información complementaria que desde su

nacimiento, por ejemplo, recibían los oyentes por mediación del oído, de la vista y de la propia experiencia personal acumulada.

A la inversa, de ahí que en muchos casos los oyentes llegaran a pensar, de forma también totalmente errónea, que los sordos, en cierta forma, estaban mentalmente afectados o disminuidos e incluso en ocasiones confundidos con los lunáticos, al no sujetarse generalmente sus comportamientos a las rígidas normas, tanto morales, éticas, religiosas, como las de uso cotidiano de aquella época, y de ahí también la natural desconfianza del sordo, obligado a tener que cumplir a la fuerza y sin razonamiento alguno unas “normas” que no entendía ya que su instinto natural le estaba diciendo que no eran las “normales” que le “pedía” su cuerpo o su propio instinto natural.

Por otra parte, unos pocos oyentes observadores y avisados advertían en su trato con los sordos dos cuestiones fundamentales. La primera, que el sordo aislado en cuando se unía con otro sordo desconocido no tenía problema alguno de comunicación sino más bien al contrario, se tornaba más, digamos, “parlanchín” enriqueciendo su propio y elemental lenguaje de señas gracias al contacto con otro igual, que a su vez hacía exactamente lo mismo. Por otra parte demostración científica de que todos los sordos poseían un “lenguaje” común generado por su propio cerebro de forma natural, y sin necesidad alguna del uso directo del oído.

Y la segunda era que cuando un oyente intentaba comunicarse largo y tendido con un sordo, éste era muy hábil, capaz y presto a la hora de adquirir cualquier nuevo conocimiento siempre y cuando le interesara al propio sordo. Dos indicadores que de por sí venían a demostrar que los sordos eran personas idénticas a los oyentes, pero con un grave problema o discapacidad: la sordera.

A todo ello se unía una hipótesis que se podría situar a medio camino entre la medicina y la psicología, puesto que se tenía la idea de que caso de intentar que el sordo hablara con “propiedad” y “discurso”, al igual que hacían de común los oyentes, en primer lugar se hacía necesario e imprescindible que éste debería “escucharse”, de algún modo, a sí mismo.

Aquella peregrina idea pasaba al pensar que si el sordo era capaz de conseguir “oír” su propia voz, aquel estímulo psicológico “excitaría” y “ejercitaría” su cerebro poniendo en marcha la llamada en aquella época “virtud comprensiva”, que se intuía radicaba en dicho cerebro y con ella la capacidad del habla. Pensamiento que se veía confirmado en la práctica y con los oyentes ilustrados, ya que la persona que sabía leer lo hacía siempre en voz alta, o vocalizando con la boca para sí, sin emitir sonido alguno, la lectura o la escritura que estaba realizando, con la pretensión de fijar los conceptos leídos o escritos, las palabras, o las letras concretas que componían cada palabra.

La misma “virtud” que se imaginaba permitía a los oyentes verbalizar sus ideas y pensamientos, tras formarse y desarrollarse estos antes en el propio cerebro y en un espacio hipotético donde se pensaba residía el denominado

“sentido común interior”, que en el caso del oyente estaba demostrado se adquiriría por mediación del “aire” que penetraba en el oído, donde tras pasar por un “hueso cartilaginoso”, pasando después por unos nervios, finalmente llegaba a la denominada “celda de la fantasía”, que en su caso era la encargada de discriminar todos los sonidos y dentro de ellos la palabra inteligible.

Conceptos o ideas todas aquellas tomadas de Aristóteles que fue el primero en aportar el concepto de los “sentidos internos”, según él tres: el “sentido común”, la “imaginación” y la “memoria”, a los cuales siglos más tarde se añadieron dos más: la “fantasía” y la “estimativa”, afirmando “que los hombres llegan a conocer la verdad de las cosas simplemente procediendo de una cosa a otra y por esto se les llama racionales.”

Al mismo tiempo, se había definido las diferencias que existían entre “entender” y “razonar”, pero bajo una visión escolástica, puesto que se aceptaba la existencia previa de los “ángeles” y, por supuesto, la de Dios omnipotente. Así, “entender es aprender simplemente la verdad inteligible”, era una capacidad que únicamente poseían, según los escolásticos, los ángeles, porque “razonar es discurrir de uno a otro concepto, para conocerla”, era una capacidad propia del hombre como animal racional que es, pero dos capacidades que, según la misma opinión, únicamente poseía Dios.

De ahí que se intuyera que a causa de un problema genético o de una malformación en el oído, en aquella época denominada “de natura”, o a causa de un problema en los nervios posteriores que ascendían al cerebro, tanto de nacimiento como por enfermedad sobrevenida en la infancia, daban como resultado final la sordera.

Deficiencia aquella, que estaba demostrado que bloqueaba y no permitía el normal desarrollo de todas las capacidades necesarias de dicho cerebro en el caso de un sordo, tanto en su aspecto intelectual, moral como de discernimiento, en este caso el de los “sentidos internos”, del mismo modo que aquella misma anomalía era la responsable, por obstrucción, de la anulación absoluta del normal desarrollo de las imprescindibles capacidades lingüísticas del mismo sordo, que de funcionar normal deberían pasar por discurrir de un concepto a otro, desde el más simple al más complejo, desde el sonido a la palabra simple y de ella al discurso.

Pero a pesar de aquellos adelantos, en el campo que hoy se podía calificar como psicológico, del mismo modo se daba por sentado, de forma errónea y entre otras cuestiones peregrinas, que por ejemplo la idea y el conocimiento de Dios era inherente a la condición humana al venir implantado en el mismo cerebro y desde el momento mismo del nacimiento, y por tanto se suponía que el sordo también la poseía, aunque “encogida” y con total indiferencia de su sordera.

De ahí el interés general de los primeros maestros y sus esfuerzos encauzados a la salvación del alma inmortal del sordo. La sorpresa general fue

descubrir unos siglos más tarde que dicha capacidad, supuestamente natural al estar impuesta por Dios, no existía en el cerebro del sordo.

Otro hecho médico constatado, era el que algunos sordos poseían restos de audición, advertido probablemente primero a partir de oyentes que progresivamente se quedaban sordos. De ahí la vulgar denominación de “duros” de oído, pero sin advertirse en aquella misma época que la falta absoluta de higiene en los propios oídos daba lugar a la formación de la llamada “cerilla” producida en el mismo, que a su vez producía a la larga una sordera funcional que no física, hecho que tardará dos siglos en descubrirse, y por tanto causa indirecta de muchas sorderas de la época.

Conocido a nivel experimental y médico el hecho puntual de la existencia de posibles restos de audición, y también el hecho real de que un oído y sus respectivos nervios no se podían reparar ni curar, y basándose en el hecho constatado de que el sordo de alguna forma “notaba”, por ejemplo, la vibración del sonido a través de los dientes y por mediación de una simple caña, sonido que de este modo tan primario llegaba por reverberación al cerebro del sordo, se comenzaron a realizar una serie de experimentos buscando con ellos que el sonido llegará en directo al cerebro del sordo pero por caminos cercanos y que no pasaban precisamente por el oído.

Fue por ello que se intentó inútilmente y mediante una serie de digamos tratamientos muy agresivos, que el sordo se “oyera” a si mismo a través de la coronilla, de los huesos de la cabeza, incluso por el paladar. Para realizar todo aquello se sacaba al sordo a valles recogidos y con mucho eco, donde se les hacía chillar hasta sacar el sordo sangre por la boca, probablemente procedente de las cuerdas vocales, o en pozos y en barricas grandes obligándolo a hacer lo mismo, con la esperanza de que el sordo de este modo tan brutal llegaría a conseguir oírse.

De ser así, volviendo a las teorías antes vistas, el sordo tendría a su alcance el poder conseguir después “excitar” y ejercitar su cerebro, poniendo en marcha en él la normal “virtud compresiva”, con la esperanza de que al escucharse y oírse y puesta en marcha la supuesta “virtud comprensiva”, al igual que sucedía con los oyentes cuando eran niños, le “vendría” de forma normal y natural el sentido y la verbalización de las palabras más simples y con ellas finalmente el habla adulta.

En paralelo, algún que otro médico español muy famoso llegó a pensar y desarrollar utilizándolos, una serie de tratamientos médicos destinados a las embarazadas que suponía tenían todos los números para parir hijos sordos, como consecuencia lógica y verificada de la denominada endogamia, en un intento de la medicina encaminado a modificar o paliar en el feto la posible y previsible sordera, tratamientos que en más de un caso provocó la muerte de la propia y desdichada embarazada.

Sin descartar que producida y confirmada la sordera del bebe, se siguiera intentando paliar ésta con otros métodos, digamos, médicos, como era el intentar reblandecer de algún modo la pared del tímpano, al suponerlo en el

caso de los sordos más endurecido de lo normal, o tratando modificar el mayor o menor espesor del supuesto “aire sutil” posterior al mismo tímpano, al cual se atribuía la propiedad de vibrar ante cualquier tipo de sonido y cuyas “ondas” llegaban al cerebro, y que éste gracias a aquellas mismas vibraciones, ahora las llamaríamos ondas sonoras, era capaz de discriminar los sonidos y dentro de ellos la propia habla.

Deficiencias ambas que se intuía podían ser una consecuencia del mal funcionamiento del “humor”. Término médico griego aceptado en aquella época en el cual se englobaban cuatro tipos de “humores” muy diferenciados; la *bilis*, la *flema*, la *sangre* y la *bilis negra*, cuyas alteraciones y desequilibrios se creía que venían a producir algo así como lo que ahora se denomina una “infección” y con ella, de no curarse, la catástrofe.

Por último, también se sabía de forma muy precisa que para poder hablar, digamos de forma normal, se hacía necesario e imprescindible el uso de la lengua y de sus respectivos nervios instrumentales y venas. Órgano que de antiguo se sabía que era un simple músculo. Del mismo modo que se empezaba a intuir la posible existencia de las cuerdas vocales, en su caso las encargadas de producir los sonidos. A todo esto, una cosa era evidente en el sordo, que si no padecía defecto orgánico alguno en la lengua, fuera del carácter que fuera, era muy capaz de poder producir sonidos.

La prueba estaba que ya los producían de normal, pero inarticulados al no tener sentido lingüístico alguno. Por lógica, sino se ejercitaba al sordo cuando era niño en el uso de la lengua, a efectos de ponerla en disposición de adquirir una pronunciación articulada, y al ser aquella un músculo, la lengua con los años quedaba atrofiada.

De ahí que se opinara, que en el caso supuesto de intentar poner a un sordo adulto en disposición de poder aprender y usar el lenguaje articulado, se estaba abocado al fracaso más absoluto, al no ser posible reeducar al sordo en el uso de la lengua, al estar atrofiada tras haber perdido la flexibilidad y sutilidad necesaria que se requería para articular con ella los sonidos precisos y necesarios que daban lugar al llamado lenguaje comprensible.

En conclusión, visto lo anterior, el problema de la socialización y educación del sordo de aquella época pasaba por dos cuestiones o dos vías. La primera conseguir como fuera, soslayando el uso del oído que se sabía estaba totalmente afectado y por tanto inservible, el modo de hacer llegar el sonido al cerebro del sordo.

Con la intención de que si se lograba aquel objetivo, el cerebro del sordo reaccionaría al igual que acaecía de normal con los oyentes. Al darse por supuesto que el cerebro del sordo era normal, pero con todas sus capacidades “encogidas” y “encerradas”, al estar falto de una puerta de entrada (oído) y otra de salida (lengua). De ahí toda aquella serie de experimentos en busca de otros caminos alternativos, puesto que en el caso hipotético de conseguir encontrar el correcto, haría innecesario el tener que enseñar al sordo el habla propiamente dicha.

Y la segunda era más complicada, puesto que de entrada se trataba de aceptar una realidad real y muy dura: que el sordo siempre sería sordo, y a partir de ahí se debería descartar para siempre la búsqueda o la aplicación de remedios, fueran los que fuesen, para su sordera.

Aceptada aquella dura realidad, sólo quedaba un camino, enseñar a hablar al sordo, como si fuera un niño pequeño, esperando que el uso normalizado de la palabra le permitiera activar, por otros caminos distintos, todos y cada uno de los normales “sentidos interiores” que se suponía poseía el cerebro.

Respuesta a aquel reto distinto que ya era conocida, dado que la voz o el habla era un “golpe sutil de aire”, formado gracias a los diferentes movimientos de la lengua, interviniendo en ello muchos “nervios”, que se complementaban con el pulmón, las arterias, la garganta, la campanilla, la boca, los dientes, los labios y la propia lengua, y que por tanto pasaba por educar primero la propia respiración del sordo, enseñándole los “golpes sutiles de aire” que se requerían para la formación de cada letra.

Pero sabiéndose por anticipado que el sordo era muy capaz de hablar en muy pocos días, pero sabiéndose también que su capacidad de comprensión frente al habla tardaría mucho tiempo en reaccionar, al tener en principio el sordo que relacionar las palabras por él pronunciadas con todos y cada uno de los objetos o cosas que tuviera a la vista.

De ahí que se hacía necesaria e imprescindible la intervención de un maestro muy especializado, cuya labor reeducativa, que requeriría años, debería ser metódica, gradual y escalonada y, además, ingrata al tener al final que obligar al sordo, una vez que éste “hablara”, a tener suprimir y abandonar de forma radical, aunque de forma paulatina, su propia lengua de señas, pensando por lógica de que las señas, propias y naturales en el sordo, entraría en conflicto con la palabra, provocándose de aquella manera un caos lingüístico en el alumno.

Problema grave, puesto que aquel hipotético maestro debería conocer antes las señas propias del sordo, aunque fuera de forma simplificada, y por tanto antes debería especializarse en su uso.

Señas, de las cuales el maestro se tendría que servir, por pura y dura obligación, de pretender tender un “puente” lingüístico común de comunicación a su favor, y que una establecida dicha comunicación debería proceder a “destruir”, al tener como objetivo final el que su alumno fuera, entre comillas, un vulgar oyente, tal como lo demandaba la mayoritaria sociedad oyente, y más en particular los padres que se pudieran permitir pagar a semejante maestro.

El método de fray Pedro Ponce de León

Basado en las anteriores conclusiones o en otras muy semejantes, **Pedro Ponce de León** encaminó su primer trabajo con los sordos introduciéndose de

puntillas en el campo de la medicina, convencido de que dentro de aquel colectivo, en apariencia común, existían dos tipos de individuos totalmente diferenciados: el mudo y el sordo, y afectados ambos a causa de distintas enfermedades.

Convencido de la existencia de aquellos dos tipos distintos de tipologías, se puso a idear la fórmula necesaria mediante la cual se deberían “restaurar” y rehabilitar los órganos del habla, dañados según él a causa de una enfermedad anterior en el caso de los mudos, pensando pasar más tarde a introducirse en la restauración individual del oído en el caso de los sordos, al entender y creer convencido que el problema de la sordera nada tenía que ver con el de la mudez y a la inversa, deficiencias físicas u orgánicas que consideraba por tanto independientes y sin consecuencia alguna la una sobre la otra.

Según su idea, era humanamente factible conseguir “reparar” los órganos del habla, más en concreto la lengua y sus respectivos nervios, tras dar por supuesto que aquel conjunto estaba afectado en mayor o menor medida a causa de una enfermedad anterior. Motivo que le dio pie a poder pensar que mediante el uso de ciertos preparados a base de hierbas era posible curar los problemas de aquella supuesta enfermedad, descartando a priori que en algunos casos concretos pudiera ser un defecto propio de la naturaleza y por tanto irreparable. Aunque la pregunta que subyace en todo ello es por qué **Pedro Ponce** se planteó primero “reparar” la falta radical del habla, y por tanto la mudez, y no precisamente el oído.

Y la respuesta que se debió dar **Pedro Ponce** pudo pasar posiblemente por dos conceptos elementales y muy básicos. El primero y más elemental, eran las antiguas leyendas harto conocidas de mudos que en un momento determinado habían “arrancado” a hablar “obligados” por la necesidad.

Prueba en apariencia científica, de que en caso de “forzar” a un mudo a hablar, éste era muy capaz de hacerlo directamente y sin más problemas e indicador de que “algo” muy concreto bloqueaba de algún modo el normal funcionamiento del habla. Malos ejemplos los anteriores, ya que a la luz de nuestros actuales conocimientos médicos, a buen seguro, aquel tipo concreto de “mudo” en realidad debería ser calificado de afásico.

El segundo concepto, en lenguaje moderno, debió pasar por el simple hecho que ahora se denomina “economía de medios”. Conocidos por **Pedro Ponce** los anteriores ejemplos y haciéndolos en su caso generales, una de las posibles formas de “forzar” a un “mudo” a hablar, podría pasar en el sentido estricto por un simple y vulgar tratamiento médico, que en un momento determinado y de resultar exitoso en el caso concreto de los “mudos”, rompiendo aquel supuesto “bloqueo”, daría solución directa a un problema tan complejo como era el del habla humana, y de paso fama y dinero a su descubridor. Del mismo modo que al fiar totalmente en el feliz resultado que supondría dicho tratamiento, no había necesidad alguna de tener previstos de antemano el seguir otros cualesquiera pasos posteriores.

Por tanto, la esperanza hasta aquí digamos científica de **Pedro Ponce** estaba basada en una cuestión en apariencia lógica, al pensar y creer firmemente que el sordo, en aquel caso para **Pedro Ponce** un “mudo” a secas al estar “enfermo”, según su diagnóstico médico, podía curarse mediante su tratamiento, hecho que daría como consecuencia final en el “mudo” el conseguir “arrancar” a hablar de “corrido”.

Sin embargo, el fondo de su teoría científica dependía de otra cuestión que nada tenía que ver en aquella ocasión con la medicina, al pensar **Pedro Ponce** que cuando el mudo “arrancara” a hablar de forma espontánea, no lo haría en castellano sino en el supuesto idioma primigenio o universal, impuesto por Dios a **Adán** en el Paraíso y por tanto la lengua “grabada” en todos los cerebros humanos. Ocurrido aquel milagro de “venirle” a la memoria dicha lengua al “mudo”, de forma “normal” y “natural” también se le “abrirían” y desarrollarían todos sus “sentidos” cerebrales, al igual que ocurría en el caso de los oyentes.

Por tanto, acaecido aquel milagro “divino” al completo, en consecuencia se hacía totalmente innecesario cualquier aprendizaje posterior. Y por el mismo motivo **Pedro Ponce** debió decidir dejar para más tarde la hipotética y supuesta “reparación” del oído enfermo con otro tipo distinto de tratamiento, puesto que una vez recuperada el habla y con ella los “sentidos comunes”, el oído resultaba secundario, al pensar posiblemente el personaje que tras haber conseguido primero curar al “mudo”, la “reparación” posterior del oído en un “sordo” sería un adorno más a añadir en su carrera profesional como “medico”.

Conocidas aquellas teorías de **Pedro Ponce**, habrá que admitir que su base de partida era falsa en muchos aspectos, ya que por ejemplo estaba comprobado en su tiempo que el sordo de por sí poseía un lenguaje propio: el de las señas. Prueba muy evidente, aunque colateral, de que su lengua o idioma mental no era precisamente la supuesta e hipotética lengua o idioma primigenio y universal.

Sabiéndose, además, con certeza absoluta que los pocos sordos que habían sido enseñados a leer y escribir lo hacían, lógicamente y en España, en castellano, sin que se tuvieran noticias de que aquellos mismos sordos supieran escribir de forma espontánea y natural en otro idioma que no fuera el mismo de su propio entorno geográfico. Dos cuestiones simples que debería haber tenido **Pedro Ponce** muy en cuenta a la hora de embarcarse en aquella singladura.

A todo esto se desconoce que tenía previsto **Ponce de León** caso de haberse producido dicho maravilloso “adelanto”, salvo que pensara de buena fe que dicho idioma primigenio debería ser igual o muy similar al hebreo de su propia época, pensando que como a ultima hora Israel era el pueblo elegido de Dios, por tanto se sobreentendía que el idioma en que hablaría el sordo sería totalmente comprensible desde el primer momento en que arrancara a hablar, claro está siempre y cuando su interlocutor conociera y hablara de corrido el hebreo. Desconociendo de igual forma si en el caso supuesto de

fracasar en sus experimentos tenía prevista de antemano otra alternativa diferente como era la de enseñar directamente el habla al sordo, y si lo sabía y la llegó a utilizar, que resultados obtuvo.

Al fracasar, lógicamente en su primer intento, el medico-curativo, y muy probablemente en otros distintos intentos que se desconocen, y ante el compromiso previo que sin duda había adquirido **Pedro Ponce**, puesto que su entorno conocía al detalle su implicación personal con ciertos y determinados sordos, en concreto dos, ambos nobles y de la misma familia, aquel mismo fracaso debió ser la causa principal que lo abocó con el tiempo, y tras admitirse para sí mismo el fracaso, a tener que intentar justificar de algún modo las esperanzas generales puestas en él y en sus trabajos, reducidos finalmente a la mínima expresión.

Circunstancias negativas, tanto profesionales como personales, que por tanto le debieron impulsar, al no quedarle otra salida, a tener que embarcarse en la redacción de lo que debería haber sido en principio todo un tratado sobre la rehabilitación física del sordo y su posterior proceso de educación integral, incluidos en él, tanto las causas medicas y filosóficas aducidas a favor de sus teorías, basadas en ellas, la rehabilitación médica de la mudez y de la sordera, y finalmente el modo de educar al sordo capacitándolo con el tiempo para su posterior integración en la sociedad.

Un gran tratado que al final quedó reducido al único y solitario folio que se conserva de su mano, prueba que en sí misma constituye una corta y breve síntesis de su evidente y estrepitoso fracaso tras muchos y evidentes años de trabajo y dedicación, y de paso su absoluta renuncia final, muy probablemente a causa de su propia y corta capacidad intelectual, a enseñar a un sordo a hablar con voz significativa

De entrar ahora en su método, pensado e ideado con la vista puesta en que debería ser usado por un posible maestro de sordos, el primer paso era enseñar al sordo un alfabeto de letras en la mano, cuyos símbolos visuales se deberían escribir primero en la mano del sordo, y más en concreto en las diferentes coyunturas o falanges de los dedos de su mano izquierda y siguiendo el propio orden alfabético, mano física que se podía abolir de utilizar un guante igualmente ilustrado con letras.

Después, por medió del uso indicativo del dedo índice de la mano derecha, se deberían ir señalando sucesivamente las letras necesarias para componer con ella, de manera visual, la correspondiente palabra a usar. Sistema muy similar al de la mano "*aretina*" o "*guidoniana*", utilizado por los monjes desde el siglo X para aprender con él el canto llano o gregoriano, método que tomó en préstamo **Pedro Ponce** adaptándolo a sus intereses particulares.

Aprendido por parte del sordo de carrerilla aquel alfabeto visual, se suprimía el dibujo de las letras tornándose de este modo en un alfabeto aunque figurativo simbólico, y mediante el uso indiscriminado del mismo, el sordo debería empezar por deletrear las cosas de comer que tenía a la vista,

al ser aquellas las más elementales y necesarias para su propia e imprescindible alimentación.

Complementario al alfabeto, y dando por su puesto que el sordo vivía en una casa, el maestro de turno debería escribir una serie de notas con los nombres respectivos de los objetos inanimados de uso más común dentro de dicha vivienda, situando dichas notas en puertas, ventanas, escaleras, arcas, mesas, que señaladas mediante señas por el maestro debería dar a entender al sordo como se denominaba y escribía cada objeto.

Al mismo tiempo se debería enseñar al sordo a escribir, es de suponer largas listas de nombres de todo tipo de objetos o cosas que el sordo ya conocía antes al tenerlos a la vista, procurando que su letra fue clara y comprensible, y obligando al sordo a separar las palabras una de otra mediante un punto, dándole a entender de este modo el uso individual de cada palabra, y a partir de aquí nada más, salvo el enseñar al sordo a santiguarse, a respirar por la boca sin hacer ruido por la nariz y a no arrastrar sus pies al caminar.

Cuestión distinta el tratar de adivinar, en el sentido más amplio de la palabra, que podría indicar o significar uno de los dibujos que deberían haberse realizado como complemento o ilustración del texto que nos ha llegado. De esta forma, de los cuatro dibujos, tres de ellos son clarísimos.

El primero debería haber sido el dibujo de una mano donde deberían figurar las posiciones físicas y exactas de las letras del alfabeto, repartidas éstas, según comentario de **Pedro Ponce**, por las diferentes “coyunturas” o falanges de dicha mano. El segundo una cruz, por mediación de la cual, el sordo debería entender y ejecutar dicho signo sobre sí mismo y en el momento mismo de santiguarse.

El tercero, según sus explicaciones, tendría que haber sido una nueva “mano”, sobre la cual se debería dibujar el modo de “escribir dicciones” o palabras completas, que de pensarlo pausado, y dado lo complejo del sistema, al dibujante de turno le hubiera significado todo un rompimiento de cabeza, salvo que realizara toda una serie de dibujos sucesivos y escalonados, a modo de tira de “cómic”, en función de cada letra señalada y en función también de la palabra propuesta como ejemplo.

Pero el cuarto dibujo no realizado, resulta el más misterioso, a la vista del propio comentario de **Pedro Ponce**, donde afirma que debería haber sido una mano “en que se escriban conjunciones y preposiciones”. De lo que se desprende que, en las breves instrucciones, dedicadas a un futuro maestro, o en aquellos mismos dibujos **Pedro Ponce de León** continuaba tenaz con su método de la mano “*aretina*” o “*guidoniana*”, en aquella ocasión aplicada a la gramática, método muy antiguo utilizado en general por los maestros de primeras letras, y como recurso mnemotécnico de sus alumnos oyentes, indicando así, a modo de conclusión general de aquel escrito casi telegráfico, que el alumno continuaba, como era lógico pensar, sin hablar vocalmente.

Pero dibujo que lleva a plantearse la posibilidad muy remota de que **Pedro Ponce** pudo haberse planteando al final de sus días un sistema manual mucho más complejo, al estilo del ideado para los sordos siglos más tarde por el abate francés **Miguel L'Épée**, en su caso el llamado de “signos metódicos”, cuestión última que será muy difícil de poder dilucidar en el futuro.

El sistema de Juan de Pablo Bonet simplificado Comentarios previos

Antes de entrar en una sucinta y muy simplificada descripción del sistema propuesto en su obra por **Juan Pablo Bonet** en 1620, simplificación necesaria por motivos obvios y ante la extensión de aquella, se deberían hacer una serie de consideraciones previas que se salen del propio contenido del texto, dado que no sólo su método era ya de por sí novedoso, al abrirse con él campos tan amplios e inéditos como eran la fonética, la logopedia o la ortofonía, sino que su obra también abrió otros nuevos dentro de la pedagogía en general, cuestiones que a falta de estudios más profundos siguen sin serles reconocidos.

De este modo, **Juan de Pablo Bonet** fue el primero en afirmar que el castellano era el idioma más perfecto de todos los conocidos, afirmación que en cuatros siglos nadie ha desmentido, pasándose de este modo por el arco de triunfo las diversas corrientes de los gramáticos españoles de su época, perdidos en dos grandes cuestiones generales. En la discusión de cómo debería pronunciarse y escribirse el castellano y de cuantas letras se debería componer el alfabeto, al empezar a menudear en él nuevas letras de origen griego, mientras que la otra andaba a la greña tratando de adivinar como se pronunciaban en su origen el griego y el latín, en un intento por volver a las formas gramaticales clásicas y su posible aplicación a la naciente lengua española.

El argumento de aquella afirmación de **Pablo Bonet** estaba basado en una pura obviedad: el castellano se leía y escribía tal cual se pronunciaba. Hecho fundamental que le permitió entrar a saco en la que ahora denominamos fonética, que a falta de un término definitorio en su época **Pablo Bonet** nombró *Reducción de las Letras*, al ser aquel nuevo arte el encargado de explicar cómo y de qué forma se pronunciaban de manera simple y desnuda y mediante el aire de los pulmones cada una de las letras. Definición la suya que hasta aquella fecha nadie había realizado con la precisión que él le dio, teniendo en cuenta que se andaba muy lejos de conocer la existencia, por ejemplo, de las cuerdas vocales.

El siguiente hecho novedoso a remarcar, es que su gramática “elemental” para los sordos supera con creces a todas las gramáticas de su tiempo. Para confirmar dicho aserto basta con compararla con las otras gramáticas que corrían en su tiempo, ya que la inmensa mayoría de ellas, por no decir todas, eran de puro lucimiento intelectual de sus eruditos autores, al no estar pensadas para su uso común y normal en la escuela elemental, institución como tal pendiente todavía de concebirse.

Aquella carencia y otras muchas, unida a la especialización individual de los maestros, cada maestrillo tenía su librito, daba como consecuencia en el caso de los maestros de primeras letras, y vistos por ejemplo sus cambiantes y múltiples silabarios y catones, a un inmenso fracaso escolar que se iniciaba casi desde el primer momento de la escolarización.

De esta forma las pocas y privilegiadas personas que podían acceder a la educación, les costaba el gusto y las ganas algo tan elemental como era el poder aprender a leer en poco tiempo. Aprendizaje que se alargaba según la gracia o no del maestro hasta dos o tres años y en muchos casos sin perfección, y nada más y nada menos que a causa del simple hecho de que las malas definiciones dadas por los maestros, referidas a la pronunciación simple de las letras castellanas, ya que estas eran absurdas y aberrantes tal como se puede advertir en las numerosas cartillas escolares publicadas durante aquel tiempo, todas distintas y novedosas de cree al autor de turno y por tanto panacea universal que debería substituir a la anterior.

Hecho común y repetible en todos los maestros, puesto que lo único que provocaban con sus respectivos métodos era un auténtico caos mental en el desafortunado alumno de turno, a la hora de tener aquel que enfrentarse con ellas juntándolas y leyéndolas en voz alta y de corrido, al partir el conocimiento del alumno de una base lingüística falsa.

Y aquel fue el motivo justo y preciso de la entrada de **Pablo Bonet** en la pedagogía en general, en un intento por acabar mediante su *Reducción*, es decir, de la fonética, con aquel caos general educativo producido entre los oyentes, que a la postre resultó infructuoso. Pues la pena fue que nadie le escuchó, nadie es profeta en su tierra, dado que en nuestro país se han tardado siglos en enseñar a los niños el uso necesario de la fonética a la hora de iniciarles en la lectura y con ella en la pronunciación castellana.

Otra de las numerosas aportaciones de **Pablo Bonet** fue el uso sistemático y progresivo desde lo más elemental hasta lo más complejo, ya que su concepto educativo del sordo pasó en primer lugar con la que se sepa fue de hecho la primera utilización de láminas concretas pensadas e ideadas para uso exclusivo en aquella educación tan especial, y con funciones completamente distintas a las que eran habituales en una escuela normal de primeras letras en el caso de los oyentes.

La primera de ellas servía para enseñar de un golpe la forma y manera explícita en que se escribía o dibujaba cada letra del alfabeto español, y con la letra desnuda delante, se pasaba a enseñar al sordo con la mano, las diferentes posiciones que daban lugar al alfabeto manual español propiamente dicho, sin más puntos de referencia visuales en el caso del sordo que aquellas mismas letras dibujadas en la lámina y que el maestro le hacía representar con la mano.

La segunda, con la figura gráfica y manual del propio alfabeto, donde cada mano aparecía dibujada con su configuración correspondiente, y que el sordo

tenía la obligación de relacionar con la letra correspondiente antes aprendida y que en apariencia no tenía a la vista.

Otra de sus aportaciones novedosas, fue la de pensar y desarrollar de una manera simple pero muy visual para el sordo, algo muy parecido a lo que ahora llamamos refuerzo psicológico, puesto que al ser su alumno sordo habría que establecer a la fuerza un modo sencillo de avisarle en cada momento que se había equivocado o que lo había hecho perfecto.

Sistema en el cual mezcló de forma sutil desde señas elementales y corporales hasta la propia mímica expresiva que permitía felicitar al alumno en sus avances, motivándolo y reforzando su ego para poder seguir adelante en su educación, y sin necesidad alguna de utilizar los castigos corporales de uso común y diario en las escuelas de oyentes, que dieron lugar al dicho común “de que la letra con sangre entra”.

El sistema de Pablo Bonet

La enseñanza del sordo se iniciaba mostrándole el uso de un alfabeto demostrativo manual y figurativo, basado en la figura gráfica de las letras cursivas y minúsculas de la imprenta de aquella época, alfabeto que se debería ejecutar formando con los distintos dedos de la mano la forma casi física y por tanto visual de la letra correspondiente.

Demostración que el maestro debería realizar utilizando su mano derecha, remarcando y señalando cada letra distinta que representaba con la ayuda del dedo índice de su mano izquierda, y a modo de apoyo y refuerzo visual, teniendo el sordo bien a la vista un alfabeto simple impreso o dibujado en el cual debería figurar las letras escritas con caracteres mayúsculos.

Aprendido de memoria aquel alfabeto manual por parte del sordo, se pasaba a utilizar otro nuevo cartel o lámina con un alfabeto manual dibujado y puesto a la vista del sordo, compuesto por dibujos individuales en cada uno de los cuales se representaba de forma gráfica y visual una mano ejecutando con sus dedos la respectiva letra.

Anexo a cada mano, en menor tamaño, figuraba sobre ella la letra correspondiente escrita en sus dos modalidades, mayúscula y minúscula.

El ejercicio con aquel nuevo panel consistía, sin que el maestro realizara con su mano y a la vista del sordo las letras de la mano, en que el maestro debería señalar al sordo cada letra distinta con su dedo, invitando al sordo a representar e imitar con su propia mano la letra señalada en cada momento, ejercicio complementario que tenía como objetivo que el sordo entendiera que una letra dibujada sobre un papel, y tal como había aprendido en el primer ejercicio, equivalía igual a la misma letra ejecutada por el sordo con sus dedos, en un ejercicio que llamaríamos complementario y comprensivo.

La segunda intención de aquel panel era mostrar después, que el dibujo de aquella mano cuyos dedos mostraban letras, equivalía de nuevo a la letra

escrita que figuraba a su lado. Pero con la doble intención de que el sordo, conocida la figura física con la que se representaba por escrito cada letra, entendiera que dicha figura tenía dos formas distintas representativas y visuales, las letras mayúsculas, que el sordo ya conocía gracias al primer panel, y las letras minúsculas que se le estaban presentando en aquel momento.

De ahí, y aunque **Pablo Bonet** no lo dijera en expreso, lo lógico sería que el maestro tan pronto señalara la letra mayúscula como la minúscula, invitando al sordo a ejecutarlas indistintamente, formando una idéntica posición con sus dedos, para después, cuando el sordo estuviera en disposición de leer vocalmente, no vacilara al enfrentarse ante un texto escrito de normal donde se utilizaban tanto las letras mayúsculas como las minúsculas, y que con indiferencia de su forma escrita se pronunciaban exactamente igual.

En paralelo: Enseñanza del sonido simple de cada letra.

Aprendidos por el sordo los sonidos simples de las vocales y de las correspondientes consonantes, mediante la fonética, la ortofonía y la logopedia, se pasa a usar un silabario muy simple expuesto en un nuevo panel.

Silabario idéntico o muy similar a los usados de común por los maestros de primeras letras con los niños oyentes, pero que en el caso concreto del sordo, a la inversa de lo que ocurría con los alumnos oyentes, sí tenía sentido su uso, puesto que antes previamente el sordo había sido educado en el uso de la fonética o pronunciación simple de cada letra en voz.

Silabario, que en el caso del alumno sordo le permitía realizar dos ejercicios complementarios el uno del otro, pero fundamentales para su conocimiento e intelecto. El aprender a unir las letras seguidas, y al mismo tiempo a pronunciar por primera vez en su vida las primeras sílabas simples con voz propia, real y significativa, y en paralelo estaba aprendiendo, de forma simultánea, a leer en voz alta como cualquier oyente.

Silabas que un poco más adelante, además, definían una serie de objetos comunes que tenía puestos a la vista, que en caso de captar el sordo la idea pretendida, le permitirían a partir de aquel momento poderlos pedirlos de viva voz, al relacionar objeto y voz significativa.

Ejercicio que seguía el sordo realizando de forma gradual, ascendiendo éste mediante el uso de palabras de más sílabas y con más objetos a la vista, y en medio de ello se utilizaba el refuerzo psicológico en función de la pronunciación del sordo, que en caso de ser la mala, el maestro negaba al mismo tiempo con la cabeza y con el dedo índice, y en caso de ser buena, el maestro imitaba con las manos clamorosos aplausos.

De esta forma, tal como afirmaba el abate francés L'Epée en el siglo XVIII, el sordo aprendía a hablar y leer simultáneamente en quince días. Pero el gran problema del sordo estaba, que siendo capaz de leer con perfección cualquier texto por enrevesado que fuera, y a la vez pronunciarlo de viva voz

casi perfectamente, que a causa de su elemental y corto conocimiento del vocabulario significativo para él, no podía por mucho que se esforzase comprender la totalidad exacta del contenido del texto escrito.

Motivo por el cual se hacía necesario un maestro especializado que debería encargarse de ampliar al máximo aquel mismo vocabulario, iniciándolo a la vez en los primeros rudimentos de la gramática elemental, conocimientos que deberían incrementarse de forma gradual y en paralelo, obligándolo a que toda su comunicación, combinada con sus conocimientos de vocabulario, la expresara de viva voz en lo que no dejaba de ser una simple conversación, durante la cual curiosamente el interlocutor enmudecía ya que a la hora de responder o hablar con el sordo el oyente debería hacerlo por mediación de una nota escrita o mediante el uso directo del alfabeto manual español.

Y los motivos de ello no eran precisamente baladíes, ya que de pensarse fríamente el sordo no sabía leer en los labios de su interlocutor lo que se le estaba diciendo, puesto que el enseñarle la boca abierta a cada momento al sordo, intentando que él viera las letras que se formaban en ella, no era precisamente ni higiénico ni normal. A todo ello, estaba todavía por escribir un método explicativo sobre la forma y manera de hacérselo llegar a entender de manera simple y comprensible al sordo.

Por otra parte, al usarse en la comunicación con el sordo por parte de los oyentes la escritura, obligaba al sordo por pura necesidad a tener que seguir practicando a cada momento la lectura, mientras que el propio uso del alfabeto manual, obligaba y condicionaba al sordo de nuevo a seguir “leyendo” y la vez a comenzar a comprender el mecanismo verbal y de qué forma o manera se estructuraba gramaticalmente el llamado discurso normal y habitual entre los oyentes, al ser en la mano su traducción literal *sic* del habla cotidiana.

A todo esto, teniendo ya a un sordo hablando y leyendo de normal, existía otro problema que representaba el hecho que el sordo no sabía escribir en absoluto. Nueva enseñanza que se abordaba en el momento mismo que el maestro consideraba que el sordo estaba suficientemente desarrollado en las capacidades que había ido adquiriendo.

Pensando con toda la razón del mundo que, al igual que sucedía con los oyentes, aquella nueva capacidad requería mucho tiempo para su enseñanza, de normal años, puesto que pasaba en principio por las propias habilidades manuales del alumno, tiempo que al comenzar aquella enseñanza se debería retraer o restar del tiempo dedicado a diario a la gramática, al vocabulario, a la lectura y a la conversación necesaria por parte del sordo.

En medio de ello, de forma gráfica y visual, mediante el uso de objetos o de cosas, se había enseñado al sordo a contar y a multiplicar, primero aprendiendo a pronunciar los números expresados escritos estos tanto en cifras numéricas como en letra común, y mediante el uso de las tablas impresas o escritas correspondientes, y una vez impuesto en los dos primeros

rudimentos, se le enseñaba el resto de las reglas comunes al igual que se hacía con los niños oyentes.

A gran diferencia de **Pedro Ponce**, **Pablo Bonet** no entró para nada en la educación religiosa del sordo, es sí, dejando de la mano y en la prudencia del maestro explicar al sordo en que consistían las “pasiones del alma” humana, pero sin dar consejo alguno sobre el modo en que dicho maestro debería hacerlo, pensando posiblemente en la individualidad propia de cada alumno.

Del mismo modo que aconsejaba al maestro que fue muy prudente con las lecturas que pudieran caer en las manos del sordo y por el mismo motivo anterior. Por ello aconsejaba que los libros que pusiera a disposición del sordo fueran de lectura simple y a poder ser nada complicada, pensando aunque no lo dijera que el sordo en principio, y dado que la edad ideal por el aconsejada para iniciar su educación era entre seis y siete años, era un niño en el sentido más real y auténtico del termino.

Conclusión:

Vistos ambos sistemas por comparación, habrá que reconocer de una vez por todas que nada tienen en común, puesto que el objetivo final de aquella enseñanza diverge desde el principio en los dos casos, al advertirse que **Pedro Ponce** destinaba todo su esfuerzo pedagógico a conseguir que el sordo escribiera perfecto, fiando y esperando que por mediación de la propia escritura el alumno llegara a “entender” y comprender, aunque dándole como medio complementario de comunicación el uso de un alfabeto manual, y llegado en aquel punto concreto concluía todo.

A la inversa, Pablo Bonet tras explicar y reflexionar sobre los diferentes aspectos que tenían como connotación la propia sordera, tanto bajo el punto de vista médico, lingüístico, intelectual, como psicológico, y en la mayoría de los casos advertidos y razonados tras una larga observación propia, es de suponer que de un número indeterminado de sordos, pasó a investigar los principios más básicos y elementales del lenguaje humano.

En concreto su formación vocal por mediación de los diferentes órganos que eran necesarios e imprescindibles para ello, llegando a la conclusión de que la pérdida irreparable de la audición, no era suficiente obstáculo para que una persona no pudiera hablar siempre y cuando se le enseñara la forma más perfecta e ideal de poder pronunciar, y partiendo de la propia habla como estímulo, pasar a enseñar a aquella misma persona los mismos conocimientos intelectuales que de normal adquirirían los oyentes por la vista y por el propio oído, dando de esta forma por sobreentendido que los sordos a pesar de su evidente discapacidad eran idénticos a los oyentes, pensamiento en su época totalmente revolucionario.

Sin hablar de los adelantos pedagógicos que tuvo que idear, algunos de ellos muy avanzados para su propia época, puesto que tuvo muy en cuenta el aspecto psicológico que debía primar a la hora de aquella enseñanza tan especial y particular.

En fin, renunciamos a alargarnos más, dejando por ello otras muchas cosas en el tintero, pero con la misma esperanza que ya expresaba en 1620 **Pablo Bonet**, al decir que:

“De mi parte me contentaré que este mi trabajo, de motivo a que lo aumenten y suplan otros mayores ingenios y que con mayor claridad de razones pongan por escrito las ideas confusas que sin llegar a la luz son abortos del entendimiento en que gasté más tiempo para arcaducearlas a la lengua y de ella a la pluma que en entender lo que he querido declarar con ella.”

Así sea.

Bibliografía básica

PABLO Bonet, Juan de: *Reduction de las letras y Arte para enseñar a ablar a los mudos*, Angulo Abarca, Madrid, 1620.

GÁSCON Ricao, A. y STORCH de Gracia y Asensio, J. G.: *Historia de la educación de los sordos en España y su influencia en Europa y América*. Col. “Por más señas”, Ed. Univ. Ramón Areces, Madrid, 2004.

GÁSCON Ricao, A. y STORCH de Gracia y Asensio, J. G.: *Fray Pedro Ponce de León, el mito mediático*. Col. “Por más señas”, Ed. Univ. Ramón Areces, Madrid, 2006.

LOPEZ Torrijo, Manuel: *La educación de las personas con sordera. La escuela oralista española*. Valencia, 2005.

Anexo:

Manuscrito de Pedro Ponce. Versión Eguiluz Angoitia, A. en: *Fr. Pedro Ponce de León - La nueva personalidad del sordo*, Madrid, 1986.

(Nota marginal desaparecida, margen superior): “Dibujará aquí una mano en que se escriban las letras”.

(Espacio en blanco para la mano)

“Estas letras que Ensta mano Estan escriptas, segun estan en sus coyunturas. Selas escribira al mudo en su mano y coyunturas pa[ra] q[ue] como las escribe por orden en la materia, tambien las entienda por orden en su mano (Añadido posterior: y coyunturas) y las tenga muy de coro (Añadido posterior: sabidas.- Y en esto se exerciten los sentidos y las potencias q[ue] asta aqui las tiene y a tenido como de bruto por Estar tan encerradas y en cojidas por no tener puerta ni man[er]a como husar dellas. pues exercita[n]dose en las letras de la mano diziendo o señala[n]do por ellas a los pricipios cossas de comer de no muchas letras. como pan. miel y otras diciones poco a poco se le abrira[n] los sentidos. pero su co[n]tinuo exercicio es y

adeser el escribir las letras y procurar q[ue] sean buenas y limpias. Y, como digo, veniendole las potencias o exercitando (Añadido posterior: la extimativa y el se[n]tido q[ue] todas verna[n] a la memoria. a saber de coro la ave a b c (sic) y después darle por materia el p[er] signu[m] sanctissime crucis, etc.; q[ue] siemp[re] lo escriba. las letras ju[n]tas. y las partes apartadas. co[n] puntos. en cada parte pa[ra] q[ue] sepa q[ue] es parte o palabra. Sabido de coro el p[er] signu[m] mostrarle como sea de signar y santiguar. por Esta figura”.

(Espacio en blanco para el dibujo de la cruz)

(Todo el párrafo es de letra muy diferente, enrevesada y posterior)

(Añadido: mostrarle bucablos) En puertas y ve[n]tananas y escaleras. e[n] harcas y mesas y todas las cosas po[r] sus (Añadido: no[m]bres) es criptos de sus no[m]bres pa[ra] q[ue] sepa[n] sus no[m]bres y en fin todo por bien. i mostrarseylo por señales . adbierta el maestro q[ue] El mudo no Rosuelgue por las narizes sino por la boca corrija[n]les en andar Rastreando los pies. hazer al mudo q[ue] Resuelgue por la boca y no por las narizes.”

(Reverso: Nota marginal): “Dibujará aquí una mano en que se escriban diciones”.

(Espacio en blanco para la mano)

(Nota marginal hacia la mitad de la página): “Mano en que se escriban conjunciones y preposiciones”.

(Espacio en blanco para la mano)